



Resolución de Decanato **1200 / 2024 - EXA -UNSa**  
Expte N° 165/2023-EXA-UNSa: Dr. Javier Armando Gutiérrez - Prórroga - PAD -  
SIM - Suplente C2 - asig. Laboratorio I.  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
19/12/2024

VISTO la Nota N° 79/2024-EXAdepdocfis-UNSa por la cual el Departamento de Física solicita la prórroga de designación en carácter Suplente C2 del Dr. Javier Armando Gutiérrez como Profesor Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la prórroga desde el 27 de octubre de 2024 y por el término de un año.

Que el Departamento de Personal valida la disponibilidad financiera para la solicitud.

Que Decanato autoriza la emisión del presente instrumento legal, para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente, y dispone que la prórroga se otorgue hasta el 31/07/2025.

Que la Secretaría Académica y de Investigación, aclara: "por última vez, implica que el Departamento de Física, si así lo considera, deberá iniciar un Llamado a Inscripción de interesados antes que termine la designación del Dr. Gutiérrez, adecuado a la Res. CSup N° 255/2023".

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, por última vez, por encuadrarse en la resolución del Consejo Superior N° 255/2023, la designación en carácter Suplente C2, del Dr. Javier Armando GUTIÉRREZ, D.N.I. N° 33.428.512, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Laboratorio I que se dicta en esta Facultad, desde el 27 de octubre de 2024, hasta el 31 de julio de 2025, y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.





Resolución de Decanato **1200 / 2024 - EXA -UNSa**  
Expte N° 165/2023-EXA-UNSa: Dr. Javier Armando Gutiérrez - Prórroga - PAD -  
SIM - Suplente C2 - asig. Laboratorio I.  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**




Salta,  
19/12/2024

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a las economías generadas por un cargo de profesor asociado - dedicación exclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes del Ing. Daniel Hoyos.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Javier Armando Gutiérrez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/pfa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa